

### RESUMEN CURRICULAR

Datos de identificación de la persona aspirante

Nombre:

Guzmón

Apellido paterno

Romero

Apellido materno

Ivette

Nombre(s)

Formación profesional Licenciatura, maestría, especialidad, diplomado, doctorado, otro (ponderar, no exceda el espacio)

Abogada de la Universidad de Guadalupe  
en la cual tome mi adiestramiento en  
derecho penal, en donde asistí a varios  
cursos en los cuales se destacan  
Ciclo de conferencias de actualización  
jurídica y Segundo Congreso nacional  
de la prevención del delito.

Trayectoria laboral Describir los cargos desempeñados, nombre de las Instituciones, dependencias o empresas y periodos laborados (pondera, no exceda el espacio)

Trabaje en varios despachos jurídicos a la par de la carrera, Saliendo de esta me desarrolle como instructor de capacitación en una aseguradora, después adquirí experiencia en el área administrativa en la empresa Consorcio Terrenos. En el área Electoral comencé en el 2000 como supervisor y después como CAE, IFE - IEPC, Posteriormente he trabajado cada 3 años en procesos electorales 2003, 2006, 2009, 2012, 2015 2018 y 2021, como Supervisor, coordinador y este último año como Secretaria distrital.

Tlaxiaco de Zuñiga Jalisco, a 9 de Octubre de 2021.  
Municipio Estado Fecha

Autorizo que la presente información sea publicada en el portal de internet del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

Lette Guzmán Romero

Nombre y firma de la persona aspirante a consejera o consejero elect

N1-ELIMINADO 6

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

\* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."